

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**




I. MUNICIPALIDAD DE LA REINA
 SECRETARÍA MUNICIPAL
 - 4 DIC 2023
RECIBIDO

En Santiago, a 04 de Diciembre del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 10 de Noviembre del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Zapola^{SSVV}, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de La Reina, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 10 de Enero del año 2024
- Horario : inicio 20:00 hrs término 21:00 hrs
- Lugar y dirección : José Zapola 7290, La Reina

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comité de Seguridad y Desarrollo Vecinal Zapola^{SSVV}:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Javiera Ebensperger	19.136.804-5	
2	Henri Lyandret	9.678.116-4	
3	Fernando Valdés	8.304.625-2	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl